

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes... 125 ptas.
Provincia, al trimestre... 375
Fuera de la provincia, id. id. id. 500
Extranjero, año... 2400

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 025
En 2.ª id. id. id. id. 10... 025
En 3.ª id. id. id. id. 10... 010
En 4.ª id. id. id. id. 10... 005

Badajoz.—Año III.—Número 981

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Jueves 28 de diciembre de 1916

Los trigueros y los panaderos

El presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz nos comunica en la entrevista que ayer celebramos con él, su propósito de no intervenir en esta cuestión periodística por ahora, mientras se trate sólo de ventilar causas, siendo lo más interesante laborar en la solución del problema, y mucho más cuando su afirmación categórica de que los industriales no han solicitado trigo en estos días de los labradores, no ha sido negada ni puede ser discutida, porque es un hecho.

En efecto, los industriales, a juzgar por lo que se afirma en la prensa, no han comprado «por constarles que no había vendedores al precio de tasa», pero no porque lo hubieran procurado, ni porque presenten otro caso que el ya referido de un trigo especial, en que se les haya negado.

Pero el caso es que además hay en la carta del señor Carapeto una afirmación, un hecho tan incuestionable, en corroboración de su aserto, como es el de las 5.000 fanegas que, por de pronto, ofrecen los labradores de la Cámara a la venta al precio de tasa, y hoy que van ya tres días de este ofrecimiento, ningún industrial se ha aprestado a comprarlas. ¿Puede haber mayor prueba de que no es en escatimaciones de oferta de los labradores, sino en remisión de demanda de los industriales donde está la dificultad?

Pongamos, pues, las cosas en su punto y no nos apasionemos en una cuestión en que la contendencia de los hechos ha de venir muy perentoriamente a destruir todos los sofismas que los apasionamientos puedan forjar.

Los industriales tienen en la actualidad a su alcance trigo al precio de tasa para confeccionar el pan al precio que se les impone; por otra parte, ellos insisten, confiesan en la prensa que anteriormente a la tasa no quisieron adquirirlo esperando a que ésta viniera, luego ni antes ni ahora han tenido perjuicio, por su previsión al no comprar cuando estaba más caro, según ellos mismos confiesan. ¿Es que además quieren que el labrador tenga parado su capital hasta que a ellos les vaya conviniendo movilizarlo? Entonces que se diga de una vez que todos los sacrificios han de ser para el labrador y el industrial aspira a proseguir obteniendo su normal lucro, cosa en que no hay inconveniente, pero no a costa de los labradores, puesto que éstos se prestan a todo género de sacrificios, siempre que ellos vayan directamente a las clases necesitadas del pueblo, pero no cuando vayan a dar facilidades, comodidad y ganancia a quienes están tan obligados como ellos a cooperar a la solución del conflicto.

La situación de los industriales es la siguiente: se ven en la necesidad actual de dar el pan al precio de tasa, es verdad, pero han tenido ocasión de proveerse durante todo el verano de trigo, a precio muy inferior al de la tasa actual; se han abstenido de comprarlo, según su propia declaración, cuando estuvo más caro, no comprando más que para las necesidades de entonces, en que también vendían el pan sin tasa, y hoy que viene la tasa del pan, la tienen también en el trigo, y existencias a su disposición, como lo demuestra la oferta mencionada. ¿Es justo que aún amenacen con conflictos los que en tales condiciones han podido operar?

A esto no se puede contestar, porque son hechos incontrovertibles; como no se puede negar tampoco que los labradores, sin exigir tasa de sus primeras materias y elementos de producción, como son ganados, abonos, maquinarias, piensos, etcétera, aceptan sin discusión la tasa y ofrecen existencias sin más condición que la de no estar para su realización a merced de las necesidades, comodidad o conveniencias económicas de los industriales a las que no es justo subordinar las suyas.

En resumen: Los labradores ofrecen al precio de tasa el trigo que se necesita para elaborar el pan que puede necesitar el público; es decir, procuran no escatimar sacrificio alguno en favor de los necesitados; pero no están dispuestos a ir más allá ni los industriales tienen derecho a exigirlo, porque el pueblo no lo necesita.

El trigo rubio que los labradores ofrecen al precio de tasa es el que se emplea para la fabricación del pan de segunda aquí; y en Olivenza y en otros pueblos, expendiéndose un pan de excelente calidad, no se emplea un sólo vago de trigo cruche; por tanto, siendo este trigo escaso y no indispensable para el pan y en cambio el apto para fabricar el no sujeto a tasa, no es justo exigirle su venta al precio de ésta, y mucho más cuando hay oferta

del otro y abundancia que, por lo visto las necesidades o las conveniencias de los industriales no han agotado aún.

Como esto está patente a todos, la opinión puede juzgar, porque ya tiene suficientes elementos de juicio en cuanto a la razón que asiste a unos y a otros.

Crónica de Sociedad

Encuétrase en esta capital el ingeniero don Ramón Sánchez Moreno.

—Ha regresado a Los Santos, el abogado don Antonio Carbajal.

—Acompañado de su esposa ha llegado el propietario de Mérida, don Miguel Aretio.

—Se encuentra restablecido de sus dolencias el oficial de este Gobierno civil don José Mata Palomo.

—Marchó a Fregenal de la Sierra, don Pedro Sanz, propietario.

—Hállase mejorado de su indisposición el muy ilustre señor deán de esta Catedral, don Gabriel Serrano Checa.

—Después de asistir a la ceremonia que se celebró en el convento de religiosas Reparadoras de Sevilla, en la que tomó el velo de novicia la distinguida señorita Concepción Pérez de Guzmán y Sanjuán, regresaron a la corte los duques de T. Serclaes, padres de la nueva religiosa, acompañados de sus hijos y de los condes de Villariezo.

—Se encuentran en esta capital disfrutando licencia de Pascuas, los tenientes de carabineros de la comandancia de Huelva, don Angel Montero Fernández y don José Morán Andrade, acompañados de sus respectivas esposas.

En el Ayuntamiento

Continúa la discusión de los presupuestos municipales

A las once de la mañana de ayer continuó en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, la sesión de la Junta municipal de Asociados, para discutir los presupuestos por que se ha de regir este Municipio durante el año 1917.

En la presidencia ocupó asiento el señor Machin, el contador, señor Alvarez, y el secretario, señor López Moreno.

Asistieron los concejales señores Robles, Ubierna, Aguilar, Burgos, Osorio, Gervás, Sánchez Cuesta, Ritoré, Clavel, Morán, Giménez Cierva, Trujillo, Serrano, Barriga, García Mata y Llinás; los asociados señores Gragera, Pajuelo, Crespo, Alcobenda y Carapeto.

Procedió a la lectura de las relaciones 35, 36 y 37, aprobándose las dos primeras sin obstrucción alguna. Al discutirse la 37, en lo referente a la consignación de empedrado y acerados, el señor Ubierna, declara que es poca la cantidad presupuestada.

El señor Giménez, da algunas explicaciones justificando la rebaja sufrida en este artículo.

Quedan aprobadas las relaciones 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 sin discusión, excepto en la 43, que se origina un debate acerca de una instancia del señor Enciso, registrador de la Propiedad de Totana, en que solicita la extinción de un censo que se abona al Ayuntamiento.

Al darse lectura del artículo 8.º del capítulo 9.º, el señor Ubierna protesta de que el Ayuntamiento abone el alquiler de una casa para el juez de instrucción, toda vez que no tiene obligación alguna para ello, y si posee sobradas habitaciones en el local de la Audiencia provincial.

Con este motivo hacen uso de la palabra los señores Sánchez Cuesta y Giménez Cierva, apoyando lo propuesto por la Comisión.

Se da lectura de una instancia de don Juan Membrillera, acerca del consumo de agua.

Apruébanse las relaciones 48 y 49 sin discusión.

Consignanse 2.000 pesetas para la construcción de una casa cuartel en la barriada de San Roque; para grupos escolares veintemil y 2.500 para escuelas públicas en aquella barriada.

Se acuerda adicionar al presupuesto de gastos una relación en la que se les abone a los empleados de este Ayuntamiento el 10 por 100 a los que sufran un descuento de un 12, y los que tienen hasta el seis por ciento de descuento, reembolsarle éste.

Presupuesto de ingresos

Seguidamente se pasa a dar lectura del presupuesto de ingresos, aprobándose las relaciones 1, 2, 3 y 4, sin obstáculo alguno.

El señor Osorio pide se rebajen los arbitrios que consigna la relación 5.ª en lo

referente a derechos de matanzas en el Matadero municipal.

El señor Sánchez Cuesta muéstrase disconforme con el parecer del señor Osorio.

Hacen uso de la palabra los señores Clavel y Robles, quedando aprobada la consignación.

Sin discusión se aprueban las relaciones 6, 7, 8 y 9. Al terminar la lectura de la primera, dióse cuenta a la Junta municipal de una instancia suscrita por el secretario de la Federación Obrera, pidiendo se abarate el precio de las carnes, siendo desestimada.

El señor Robles propone que las patentes de vino se regulen a 20 pesetas, no opinando como los señores Giménez y Sánchez Cuesta, que entienden debe dividirse en tres clases de patentes.

Originase un largo debate. Quedan aprobadas las relaciones del 11 al 20 inclusive, sin protesta alguna.

A la 21 hay una reclamación del presidente de la Cámara de Comercio.

El presidente de la comisión de Hacienda se opone a lo solicitado por aquél.

El señor Carapeto solicita la sustitución del reparto de Consumos por el de reparto vecinal.

El señor Cierva dice que abunda en las mismas ideas del señor Carapeto, y que se irá a la sustitución si el Gobierno no suspende la vigencia de la ley de los sustitutos.

Insiste el señor Carapeto. El señor Cierva solicita que se consulte si es aún posible suprimir los Consumos.

El presidente da lectura de una Real orden, en virtud de la cual, por ahora no puede introducirse la reforma deseada.

El señor Carapeto hace una observación en el sentido de que la autorización dada el pasado año por el Gobierno al Ayuntamiento de Badajoz para prorrogar los Consumos, no era impedimento para realizar la reforma.

El señor Robles propone que, en virtud de ser ya la hora fijada para término de la sesión, se levante ésta y vuelvan los concejales y asociados a reunirse a las seis de la tarde.

Así se acuerda y acto seguido se levanta la sesión.

Por la tarde

A las seis de la tarde continúa la sesión con los mismos señores que asistieron esta mañana.

El señor Martínez hace uso de la palabra y lamenta que el señor Carapeto, censurara esta mañana a la comisión de Hacienda, por no suprimir el impuesto de consumos.

El señor Carapeto pide la palabra, pronunciando un discurso, diciendo que él no ha censurado a la comisión de Hacienda, antes al contrario, la aplaude y pide un voto de gracia para los señores que la componen.

Se muestra partidario del reparto vecinal, con lo que se verá más floreciente la Hacienda municipal.

El señor Martínez de la Riva rectifica.

El alcalde dice que cumpliendo lo acordado en la sesión de la mañana, se le dirigió un telegrama al ministro de Hacienda señor Alba, interesándole una pronta respuesta acerca del arbitrio que ha de sustituir al de Consumos.

Hasta la hora presente no se ha recibido contestación alguna.

El señor Sánchez Cuesta interviene brevemente.

El señor Giménez Cierva, da lectura de varias disposiciones que afectan a los ayuntamientos que cobran el impuesto de consumos.

El señor Carapeto cita un artículo de un periódico de esta capital, censurando a la comisión de Hacienda. Se ocupa brevemente de la prensa.

El señor Sánchez Cuesta, en nombre de la prensa, la defiende, añadiendo que ésta tiene el deber sagrado de dar a conocer al pueblo cuanto con él se relacione.

Le contesta el señor Carapeto, asegurando que él jamás discutió a la prensa tal deber, y que tampoco la molestia ni censura por el artículo aludido, sino que al contrario, siempre tuvo para ésta frases de alabanza, por la gran misión que representa.

A continuación, el señor Carapeto pide un voto de gracia para la comisión de Hacienda.

Le apoya el señor Clavel, quien asegura que puede contar con el voto de toda la Corporación.

Se concede, por unanimidad, un voto de gracias a la comisión de Hacienda.

El señor Giménez Cierva se ocupa del déficit, que hay que enjugar para equilibrar los presupuestos. Este—dice—oscila entre 20 a 25 pesetas.

No hay más remedio—añade—que o suprimir gastos o crear impuestos.

Para ver la manera de resolver el problema, pide juicio a los miembros de la Comisión.

El señor Robles opina que pueden suprimirse algunas partidas de las destinadas al grupo escolar y al Matadero municipal.

El señor Riva se opone a la supresión de partidos escolares.

Al fin de una breve discusión quedan suprimidas algunas partidas escolares. La sesión se levanta.

La Junta municipal ha sido citada para ratificar los acuerdos hoy a las once.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

28, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:
Vacas, de 1'96 a 2'04.
Novillos, de 2'13 a 2'21.
Cebones, de 2'04 a 2'13.
Carneros, de 2'40 a 2'45.
Ovejas, de 2'20 a 2'25.
Cerdos, a 1'82.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'05.
Banco España, 453'00.
Tabacos, 000'00.
Franco, 81'25.
Libras, 22'40.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

POLITICA

El marqués de Villabragima y el acta de diputado por Castuera

Una numerosa comisión de significadas personalidades del partido liberal de Castuera (Badajoz), ha visitado hoy al excelentísimo señor marqués de Villabragima, haciéndole entrega del acta de diputado por aquel distrito.

El torpedeamiento de buques españoles por submarinos alemanes.—La nota del ministro de Estado.—La disposición del convenio de La Haya autoriza a los barcos de naciones neutrales, para comerciar con los beligerantes, incluso para transportarles armas.

La nota redactada por el ministro de Estado don Amalio Jimeno, por encargo de sus compañeros de Gabinete, a propósito de los continuos torpedeamientos de buques mercantes españoles, y en vista de las reiteradas protestas de los constructores navales, constituye una detallada explicación de cuantas gestiones, reclamaciones y protestas ha hecho el Gobierno español a partir del momento en que los submarinos germánicos hundieron el primer barco mercante español.

Se propone con esto el Gabinete del señor conde de Romanones, hacer saber a la opinión pública cuanto ha ocurrido en extremo tan interesante como este.

En la referida nota, ante todo, se sienta que el artículo 1.º de la convención de La Haya, tanto para España como para el resto de las naciones neutrales, dispone que éstas se pueden dedicar al comercio, incluso de armas, con los beligerantes, sin que esto suponga el abandono de la neutralidad.

Considera, pues, lícito el hecho de que los buques españoles comercien con Inglaterra.

España no ha hecho nada para incautarse atribuciones sobre definición de lo que ha de constituir contrabando de guerra. Sin embargo, los beligerantes han dado la definición de este contrabando, incluyendo armas y otras materias de guerra.

En apoyo de estas manifestaciones, está la conducta de los Estados Unidos, que desde el principio de la hecatombe europea realiza venta de armas a los beligerantes y nadie puede decir que la República yanqui ha abandonado su neutralidad ante tal hecho.

La nota oficial no ha sido aún facilitada a la prensa, habiendo anunciado el ministro de Estado que mañana jueves se hará pública.

Ruiz Jiménez, mejorado

El ministro de la Gobernación, don Joaquín Ruiz Jiménez, aliviado notablemente del fuerte catarro que durante buen número de días le ha tenido postrado en el lecho, ha abandonado este hoy.

A pesar de ello, aún no ha podido hacerse cargo de los asuntos de su cartera. Despachando con el rey.—Romanones habla de la paz

El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, estuvo en Palacio despachando con el rey. El presidente puso al corriente a don

Alfonso de las noticias de más actualidad, tanto nacional como internacional. A la salida de Palacio, el señor conde de Romanones fué interrogado por los periodistas.

El presidente dijo a éstos que venía de informar al rey sobre la nota del ministerio de Estado protestando contra el hundimiento de los buques españoles por los submarinos alemanes.

La importancia—añadió—que se ha dado a esa nota, es bastante exagerada.

También ha informado a su majestad sobre las proposiciones de paz enviadas a los aliados por Alemania y después por el presidente de la República norteamericana.

Como quiera que han transcurrido dos semanas desde el envío de la nota alemana y aún los aliados no han dado contestación definitiva, todo permite mantener aún la esperanza de un próximo probable arreglo.

No hay que entregarse a pesimismo todavía.

Un artículo de Romanones

El Liberal de hoy publicará un artículo del presidente del Consejo, señor conde de Romanones, tratando con gran extensión los pormenores de la huelga general del día 18.

Según se ha comunicado a los periodistas, el jefe del Gobierno dice en su artículo, que ya el Gabinete tenía anticipadamente noticias del movimiento que se proyectaba llevar a cabo.

Reconoce que la huelga general fué un triunfo para sus organizadores, que cuidaron de los más nimios detalles con una escrupulosidad notable, dando de esta manera una lección que no es dable a ningún gobernante desaprovechar para el porvenir.

VARIAS

El rey de caza

Su majestad el rey don Alfonso ha pasado el día entregado a su deporte favorito, la caza, en el real sitio de la Casa de Campo.

Le han acompañado a su alteza el infante don Carlos y numerosas aristócratas.

La reina doña Victoria

Su augusta majestad la reina doña Victoria, ya casi restablecida de su enfermedad, ha permanecido hoy levantada varias horas por disposición facultativa.

El nuevo obispo de Sigüenza

En la iglesia de la Concepción ha tenido lugar esta mañana el solemne acto de la consagración del nuevo obispo de Sigüenza, don Eustaquio Nieto.

Actuó de consagrante su ilustrísima el obispo de Valencia el Cid.

Fueron padrinos, los excelentísimos señores condes de Romanones.

A Fuente-Ovejuna

El ex ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, marchó esta noche con dirección a Fuente-Ovejuna (Córdoba).

El señor Sánchez Guerra se propone asistir a varias cacerías.

Terminadas éstas, marchará a Córdoba. El diputado cordobés permanecerá en la capital andaluza hasta mediados de enero.

«El señor Pandolfo»

En el teatro Apolo ha tenido lugar esta noche el estreno completo de la obra El señor Pandolfo.

El primer acto de esta producción teatral fué estrenado en la función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La letra ha resultado sumamente pesada.

Únicamente la música ha obtenido los honores del triunfo.

El insigne maestro Vives ha conseguido que algunas partes de su partitura hayan sido aplaudidas frenéticamente.

PROVINCIAS

Huelga solucionada

Valencia.—Esta mañana conferenciaron

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA
Vacas, de 2'00 a 2'10.
Corderos, de 0'00 a 2'20.
Ovejas, 0'00 a 2'00.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'25 a 2'35.

BARCELONA
Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 2'60 a 2'65.
Ovejas, de 2'45 a 2'50.
Cerdos, de 2'30 a 2'35.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente.
Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22.
Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.
Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».
Don José M. Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 pesetas el hectólitro.
Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.
Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectólitro.
Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regula comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alconchel

Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.
El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos.
Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

Se vende un gramófono moderno con bocina de madera, cuerda para tres discos y diafragma de aguja con una excelente colección de discos y pedestal-armario modernista.
Todo nuevo. Muy práctico para cafés, bars, etc., etc.
Informar en la portería del parque de Intendencia militar.
Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evara, 46.—Parador de Santa Lucía.
Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:
Diez vagones de trigo rubio, Aragón, monte o coruche.
Tres ídem de garbanzos de buena clase y tamaño.
Dirigirse por correo.
—Venta de paja de maíz para jergoneta a 0'75 peseta saco en el corralón de la viuda de Montero.
Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».
Guadañadoras, aventadoras, rastillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.
El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:
Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».
Arados del país y de verdadera.
Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.
También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.
Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.
Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.
Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinería.
Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.
Un potrero domado.
Un par de guarniciones inglesas.
Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.
—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.
También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.
Don Ramón Montero de Espinosa vende unas 300 ristes de ajos castaños de superior calidad. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Meléndez Valdés, 34.
El mismo señor tiene a la venta leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; se vende de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero en la calle Larga.
También se sirve a domicilio a quien lo solicite.

Fuente del Maestro

Don Manuel García tiene a la venta 150 pares de palomas zuritas.
Para tratar con dicho señor.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Lobón

Don Francisco Martín tiene a la venta unas 130 borras negras, gordas.
Para tratar y verlas, en su casa en Lobón.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de inmejorables cualidades y amaestrado en la carretera y el arado.
Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta: Doscientos lechones de tres a cuatro meses, de 35 a 40 libras de peso y de buena clase en la dehesa del «Chantre», situada a una legua de distancia de las estaciones de Campanario y Castuera.
Treinta cabezas de ganado de cerda mayor de 69 a 80 kilos equivalentes a unas seis a siete arrobas.
Sueta de 11'50 kilos o 25 libras a 2'25 pesetas la libra y de menos peso a 2'50 pesetas.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media coadura y buen tamaño.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.
Para tratar con dicho señor en Talavera.
Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.
Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.
Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.
Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.
Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta unas 500 arrobas de lana blanca, merina, trasumante, fina.
Para tratar con el mismo en Villanueva del Fresno.

Valdetorres

Deseo adquirir diez piedras francesas de molino de 1,10 a 1,20 metros de diámetro; y bien con ellas o aparte, el castillete para instalarlas, al efecto de ser accionadas por motor de gas o vapor.
Para ofertas, a don Victorino Cortés.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.
Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.
Dirigirse por correo.

Bilbao

Compráramos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.
Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, diríjanse a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

La campaña de cerdos

Con este mismo título publicamos anteayer una información de actualidad respecto al mercado de cerdos.
En él se decía que un importante comprador de la provincia de Badajoz había hecho contratos sobre 3.000 reses al precio de 1'82, no limitándose a contratar a este precio sino que lo hizo para entregar cerdos hasta el 20 de febrero.

Pues bien, el comprador don Francisco Sanabria se nos acercó ayer a la redacción para decirnos que él es el comprador de referencia, pero que no ha sido él el primero en vender cerdos a 1'82: «pues la noche anterior a mi venta—dijo—se habían vendido a dicho precio unas mil reses y también se ofrecieron después a 1'75. Respecto a la fecha nos comunicó que entró en su cálculo el hacerlo así y no es tampoco la primera vez que se han hecho contratos a tan larga fecha. Que sin duda alguna, si a la Asociación le parecía bajo este precio, estaba dispuesto a venderle a ella otras 1.600 reses por el mismo precio y condiciones.

El señor Sanabria nos dijo además que nada más lejos de él que procurar perjudicar a los ganaderos con quienes tiene ligados sus intereses y a quienes defiende en cuantas ocasiones se le presentan.

Los enemigos del pueblo

Ignoro cuáles sean los ideales políticos que debiéramos defender, por existir una fuerte dosis de adulteración en los distintos partidos a causa del elemento tan variado que lo forma; pues sabemos que cada jefe político va seguido de sus leales, y sin quererlo, de un número más o menos considerable de personas: unas de procedencias dudosas, con fines dudosos; otras deseosas de mando, para aprovecharse de las circunstancias; muchísimos, infinitos, los amigos del turrón, de quienes no se puede prescindir, y los arriados a la cola, que no llevan otros fines que defraudar los intereses de la Hacienda pública, no pagando los impuestos y derechos que por propiedad y ciudadanía les corresponden: Con toda esa lepra de llorones y malos patriotas que tantos estragos causan a la nación, y que tantos y tantos perjuicios ocasionan a los partidos; con todas esas minorías, cuya oposición sistemática no se concibe por carecer en la inmensa mayoría de los casos de razón y fundamento; con todos estos casos ya expresados, y muchos más que me reservo, pues conviene ser cauto y precavido, ningún Gobierno del mundo, por voluntarioso, entusiasta, decidido, valeroso, activo y amante de su patria que sea, no le es posible cumplir, y menos, desarrollar sus planes, para poder presentar al pueblo una obra meritoria cuyos resultados sean halagadores.
En el fondo de mi alma conservo las

ideas que profeso, pero quiero dejarla dormida, no sea que al despertar se ponga en contacto con el vicio, la pasión, el rencor, la enemistad y las injusticias, llevándome a la sin razón y oposiciones de todas las cosas que son buenas, bellas y justas.
He dicho que ignoro cuáles sean los ideales políticos que debiéramos defender, pues hasta que los partidos no obren de una manera independiente, absoluta, con elementos propios, sin presión ni compromisos, no es posible poder apreciar los méritos y virtudes de todos los grandes hombres que desfilan por el banco azul.
En la monarquía, todos nuestros jefes políticos son dignos señores de méritos indiscutibles, puesto que, por su sabiduría, talento y condiciones especiales, han llegado a ocupar esos puestos, que sólo a ellos están reservados.
Existe entre liberales y conservadores, una pequeña diferencia, que sólo consiste en la forma y manera de hacer las cosas, puesto que el fondo y los fines son idénticos, por tener la misma base fundamental: «Vivir por la Patria y morir por su honor».

Siendo así: ¿Por qué esas luchas, esas enemistades, ese favoritismo y ese desconcierto? Pues muy sencillo: Por el egoísmo de todos los que les ayudan a subir, y por esa oposición de las minorías, que en vez de ser unas consejeras defendiendo el bien cuando se propone el bien, y presentar una ruda oposición cuando se va mal orientado; no lo hacen así, y van siempre en contra de la legalidad y la justicia, para que de esta manera sigan los asuntos como hasta la fecha. Revueltos y más revueltos.

En esta desorganización de los partidos no culpo a sus jefes, pues bien prudentes son, los que sabiendo la necesidad de emplear todas las energías para evitar tanto mal, no lo hacen, comprendiendo que hay mucho mal que atajar y precisión de imponer muchísimos y severos castigos.
Es necesario una energía, una voluntad de hierro, una abnegación grande y un espíritu recto y decidido para acabar con todo lo malo, haciendo desaparecer del árbol genealógico de la nación esas ramas y hojas que le dañan y perjudican; cultivar su suelo para dar fuerza y vigor a las raíces cuidar de sus brotes, para que estos salgan sanos y bien desarrollados; dirigirlos bien, educarlos mejor, para que no tengan contacto con todo aquello que pueda perjudicarlos y descongestionar aquella parte que por exceso de vida y vigor, pueda viciarse. Como es lógico suponer, un señor ministro no puede estar en todas partes para dirigir directamente estas operaciones, y siendo base primordial y fundamental, para el bien de los pueblos, la educación moral y cultivo de la fe en lo espiritual, nada mejor que un sacerdote, en donde encontraremos la verdadera acción social.

JULIO GARCÍA PÉREZ.

Montijo y diciembre 1916.

Ganaderos y agricultores

Enseñanzas de interés

Acompañado de atento B. L. M. de el duque de Bailén, presidente de la Asociación de Ganaderos, hemos recibido una Memoria muy bien impresa de los «Concursos de ganados», organizados y subvencionados por la Asociación general de Ganaderos con la cooperación del ministerio de la Guerra, durante el año de 1916.
Da cuenta detallada e ilustra de todos los concursos, y entre ellos dedica especial atención al de Zafra, del que se hacen merecidos elogios por los resultados obtenidos.
Tanto el texto como los grabados de fotografías, tienen una magnífica impresión.
La última parte de tan importante Memoria que refleja el estado evolutivo de nuestra próspera ganadería, viene dedicada a resumir en interesante compendio las enseñanzas deducidas de todos los concursos.

Por tratarse de materia de tanto interés para nuestra región y de una obra tan importante, reproduciremos en nuestras columnas las enseñanzas que contiene para que lleguen a conocimiento de nuestros lectores.
CORREO DE LA MAÑANA se limita hoy a dar acuse de recibo agradeciendo la delicada atención que con este diario ha tenido el duque de Bailén, a quien quedamos reconocidos.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos
Manuel Hernández Fernández, de ochenta años, broncopneumonia.—Salmerón, 16.
Ana Gutiérrez Sierra, de setenta años, arterio esclerosis.—Hospital civil.

Nacidos
Natividad Laso Bueno.—Barriada de San Roque.
Nicolás Núñez Gragera.—Casa de Expositos.
Esteban Soriano Liso.—Casa de Expositos.
José Prieto Sánchez.—Doblado, 12.

Matrimonios
Clemente Flores Pérez con Emilia Montes Gemio.

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

Cultivo del trigo

Después de haber dado a conocer las extensiones superficiales de terreno dedicado al cultivo del trigo, las producciones que las diversas naciones obtienen de este cereal y los rendimientos por hectárea, se impone que divulguemos los mejores procedimientos de cultivo, para que esto se haga en forma tal que nuestra producción por hectárea sea mayor que lo es actualmente y no hagamos el mal papel que resulta de las anteriores estadísticas.
El cultivo del trigo para establecerlo en buenas condiciones requiere:
1.º Un buen asolamiento.
2.º Dar a las tierras las convenientes labores de preparación.
3.º Abonar las tierras metódica y racionalmente.
4.º Efectuar una buena siembra.
5.º Dar todos los cuidados de entretenimiento.
6.º Hacer una buena siega, y
7.º Trillar y limpiar las mieses lo mejor y más económicamente posible.

El asolamiento.—En este como en todos los cultivos tiene una importancia capitalísima. El asolamiento es el cultivo metódico y ordenado de una serie determinada de plantas. Su finalidad es establecer de una manera racional y científica los diversos cultivos que constituyen una explotación agrícola, y ordenarlos de tal manera que se sucedan los unos a los otros, para aprovechar lo mejor posible los elementos que intervienen en la producción.
Los elementos que constituyen el asolamiento son la alternativa y la rotación. La alternativa está formada por la serie de plantas cultivadas de una manera metódica y racional durante un cierto número de años. El asolamiento no es otra cosa que el número de años que dura el cultivo de las plantas que integran la alternativa.
Los asolamientos es menester que estén regidos por las reglas siguientes:
1.º Alternar plantas que tengan exigencias alimenticias diferentes, y cuyos trabajos culturales se hagan en diferentes épocas. Con la primera condición, se consigue que el suelo no se esquilme y tenga siempre una cantidad de elementos fertilizantes en cantidades convenientes para alguna planta susceptible de ser cultivada; y con la condición segunda se resuelve el problema de que el personal, la maquinaria agrícola, el ganado y el capital estén todo el año agrícola funcionando y se haga desaparecer ese sistema de cultivos en que todos los elementos son pocos en unas épocas del año, mientras que hay otras en que son casi nulos los elementos anteriores que intervienen en la producción.
2.º Las alternativas de plantas, que formen un asolamiento, deben establecerse de manera que cada suelo tenga el tiempo preciso para la preparación necesaria del terreno para las nuevas semillas, y sirviéndose esta condición se llenará también el fin de la regla primera.
3.º A plantas de raíces superficiales como los cereales deben seguir plantas de raíces pivotantes como las de las leguminosas, con el fin de que todas las capas del suelo no se encuentren unas muy empobrecidas y otras ricas en principios fertilizantes.
4.º Deben establecerse las alternativas de modo que las plantas cultivadas nos den productos con arreglo a las exigencias del mercado, pues como cada país tiene sus gustos, a estos hay que amoldar los productos mientras las costumbres no cambien o modifiquen aquellos.
Atenidos a estos preceptos generales hemos establecido en esta Granja los Asolamientos que estudiaremos en el artículo siguiente.
NOTA.—Esta Granja contesta gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre agricultura y ganadería.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital:
Morgado, Chaparro, Parriego, Viva, Ruiz, García, Sánchez, L. Ramallo, S. M. Requena, C. de la Torre, Anglo, Gramontell, L. Rodríguez, Carballo, Serrano, Moreno, Doncel, Zamora, Lozano, Rodríguez, Hidalgo, Martín, Montero, Gonzáles, Robles, Sudón, Lama, Chaparro, Robles, Rosado, Ramos, Gutiérrez, C. Civil, Gallego, García, Manzano, Café Mercantil, Tomás, Solís, M. Zaldo y Tejedor.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 28
Parada, Castilla.
Jefe de día, teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.
Imaginería, otro de Castilla don Juan Guillén.
Hospital y provisiones, primer capitán de Castilla.
El general gobernador, Villalón.

Angel Serrano Fernández
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
BADAJOZ

REGALOS DE «Correo de la Mañana»

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco o imitación a caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACIÓN ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:
1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Vivero de Valdelagrana

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbados americanos.

Aramón X Rupectris núm. 9.
Aramón X Rupectris núm. 1.
Muricho Rupectris.
Rupectris Sot.

Para ver y tratar, en la dehesa. Correspondencia, al administrador del señor marqués de Valderrey, don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.
En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES
Sin rival en clases y precios
CAYETANO LLEDO
Montesino, 31.—Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Galicia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

Baldomero Galera Cañada

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de prop. ed. particular, también tasa y mide finca rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiarrítrica
Antihemética

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

De venta
en farmacias
y droguerías

AURORA Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar
en
ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
varias horas, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos
depositario: FÉLIX PASTOR SUAREZ
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT",

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y de 1.º de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CONFORME A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

Seguros mútuos de vida,
Supervivencia, previsión y ahorro
Seguros de ganados,
Robo, hurto y extravío

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Folleto de "Correo de la Mañana," 3

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

—Busco—dijo el joven—al cocinero mayor.

—¡Ah! Pues si buscáis al señor Francisco Montañó, os aconsejo que le esperéis mañana, a las ocho, en la puerta de las Meninas; todos los días va a esa hora a oír misa a Santo Domingo el Real.

Y el lacayo, creyendo haber dado al joven bastantes informes, se marchaba.

—Esperad, amigo, y decidme si no vais de prisa: ¿por qué razón he de esperar a mañana y esperar fuera del alcázar?

—Porque el cocinero mayor, aunque vive en el alcázar, no recibe en él a persona viviente.

—¿Cómo!

—No recibe en su casa por dos muy buenas razones.

—¿Y cuáles son esas buenas razones?

—La una es su mujer y la otra su hija; desde que su hija cumplió los catorce años nadie entra en su cuarto; y desde que se casó en segundas nupcias ha clavado las ventanas que dan a las galerías.

—¡Bah! Pero recibirá en la cocina.
—Menos que en su casa. Allí no recibiría ni al mismo rey.

—No importa. Yo sé que me recibirá.
—Mucha persona debéis ser para él.
—Soy su sobrino.

Cambió de aspecto el lacayo al oír esta revelación; dejó su aspecto altanero y un si es no es insolente; pintóse en su semblante una expresión servicial y cambió de tono; lo que demostraba que el cocinero mayor tenía en palacio una gran influencia, que se le respetaba, y que este respeto se transmitía á las personas enlazadas con él por cualquier concepto.

—¡Ah! ¿Conque vuesa merced es sobrino del señor Francisco Montañó?—dijo acompañando sus palabras con una sonrisa suntuosa—; eso es distinto, vamos, y llevaré a vuesa merced hasta donde sin tropezar y en derechura pueda encaminarse á la cocina.

Y, volviendo atrás, se entró por una puertecilla situada en un ángulo, subió por una escalera de caracol y salió a una larga galería.

El joven siguió tras él y así atravesaron algunas puertas, en todas las cuales había centinelas; pero muy pronto empezaron á recorrer enormes salones desamueblados en la parte íntima, por decirlo así, del alcázar.

Subieron otras escaleras y en lo alto de ellas se detuvo el lacayo.

—Desde aquí—dijo—nadie atajará a vuesa merced, porque sólo las gentes de la casa andan por esta parte; siga vuesa

merced adelante hasta el cabo de la crujía, y el olor le guiará.

Y después de un respetuoso saludo, dejó solo al sobrino de su tío.

En efecto, cuando el joven estuvo al fin de la crujía le dió en las narices un olor indefinible, succulento, emanación de cien guisos, aroma especial que sólo analiza un cocinero; guiado por aquel rastro, el joven siguió adelante, y muy pronto atravesó una gran puerta y se encontró en la cocina de su majestad.

Lenaba aquel espacio, pulcramente blanqueado, una atmósfera que alimentaba; aspirábase allí una temperatura sofocante; cantaban, chirriaban, chillaban en coro una multitud de ollas y cacerolas; veíanse en medio de una niebla sui generis una multitud de hombres y de muchachos, oficiales los unos, pinches los otros, galopines los más y pícaros de cocina; aquel era un taller en forma, en que se iba, se venía, se picaba, se espumaba, se soplabá, se veían acá y allá limpios utensilios, brillaba el fuego y, últimamente, en una larga percha se veían capas de todos colores y espadas y dagas de todas dimensiones.

Por el momento nadie reparó en el joven; pero él se encargó de que reparasen en él dirigiéndose a un oficial que traía asida por las dos manos una descomunal cuajadera.

—¿Queréis decirme—le preguntó—dónde está el cocinero mayor?

Dejó el oficial la cuajadera sobre una mesa y se volvió al joven, limpiándose las manos en su mandil.

—¡Ta, ta! ¡El cocinero mayor!—dijo con acento zumbón—. Si por ventura venís a buscar trabajo, echadle un memorial.

—No busco trabajo, le busco a él.

—No está.

—Ya sé que no recibe en la cocina; pero si está, decidle que le busca su sobrino, que acaba de llegar de su pueblo y que le trae una carta de su hermano el arcipreste.

Operóse en la actitud, en el semblante y en las palabras del oficial la misma transformación que se había operado en el lacayo, pero de una manera tan marcada, que el joven no pudo menos de comprender que si su tío era una influencia poderosa en el alcázar, en la cocina era una omnipotencia.

—¿Conque vuesa merced es sobrino del señor Francisco Montañó?—dijo el oficial completamente transformado—. ¡Qué diablo! Su merced no está.

Habían rodeado a la sazón al joven una turba de galopines que le miraban con las manos a las espaldas, ojos que se reían y bocas que rebosaban malicia.

Como que se trataba de un profano.

—¿Y dónde encontraré a mi tío?... Me urge... me urge de todo punto dijo el joven con acento impaciente.

—Yo diré a vuesa merced dónde está su tío—dijo un galopin—: el señor Francisco Montañó está prestado.

—¿Cómo prestado!—dijo el oficial.

—Prestado al señor duque de Lerma—dijo otro pinche.

—Como que está malo de un atracón de setas el cocinero del duque.

—Y el duque tiene convidados.

—Por último, ¿mi tío no volverá probablemente?—dijo el joven.

—No volverá, caballero—dijo otro de los oficiales—, porque me han encargado que sirva la cena de su majestad.

—¿Y dónde vive el duque de Lerma?

—¡Toma!—esclamó un pinche como escandalizado—. En su casa; es menester venir de las Indias para no saber dónde vive el duque.

—Calle de San Pedro, caballero—dijo el oficial encargado accidentalmente de la cocina—; cualquier mozo de cuerda a quien vuesa merced pregunte le dará razón.

Tomó el joven las señas que le dieron, las fijó en la memoria, como que tanto le importaban, y despidiéndose de aquella turba, salió y tomó la crujía adelante; pero fué el caso que, como el alcázar era un laberinto para él desconocido, en vez de volver por el mismo camino de antes, tomó la dirección opuesta, bajó unas escaleras, y se encontró en habitaciones amuebladas, entapizadas, alfombradas e iluminadas, porque ya era casi de noche, y en las que había algunos lacayos.

Pero marchaba el joven de una manera tan decidida, absorto en sus pensamientos y sin reparar en nada, que, sin duda porque por aquella parte habían quedado atrás las entradas difíciles, y no circulaban más que los que estaban autorizados para ello, nadie le preguntó, ni le puso obstáculos, ni le dijo una palabra.